

considerar como fortuna, en su caso, la guerra probable que todo el mundo creía con los Estados Unidos?

Vaya que El Adelanto es como el payo del cuento.

El cual fué á un óptico y le dijo:

—Gafas para leer?

—Al instante replicó el industrial inundando el mostrador de espejuelos.

Cogió unas el parroquiano, móntolas sobre el caballete de la nariz, pidió un periódico se lo dieron y... se quitó las gafas para probar otras, y luego otras, y otras y otras.

Harto ya el comerciante de revolver cristales, se encará con el payo y le interpelló con sorna.

—Pero hombre! ¿Sabe usted leer?

—Otra que! dijo el aludido, si por eso, porque no se leer quiero gafas que sepan leer!

Y gafas que sepan leer le recomendamos á El Adelanto.

De todas partes

Las deudas de Europa

Según un reciente estudio del famoso economista M. Leroy Beaulieu, Francia aparece á la cabeza de todos los países con una deuda pública de 31.000 millones de francos, ó sea el doble casi que Inglaterra, en la cual solo asciende á 16.000 millones. Sigue luego Alemania, con 14.000 y medio millones; Rusia, con igual cifra; Austria-Hungría, con 13.000, y con igual cantidad Italia.

En cuanto á España, suma su deuda, 6.000 millones. Portugal tiene 3.740, cantidad relativamente enorme, dada la pequeñez de dicho Estado.

Las deudas de Alemania y Rusia, dice monsieur Leroy Beaulieu, son en realidad menores de lo que aparecen, pues se hallan compensadas por el activo que produce la explotación de la red de las vías férreas pertenecientes al Estado.

Repartiendo la europea, añade, que es digno de mención el que Holanda, no obstante su innegable prosperidad económica soporta una gran cantidad de deuda: 2484 francos por individuo.

De los datos anteriores, deduce, que el país menos recargado es Dinamarca, y el más abrumado Portugal, no explicándose esto en un Estado que lleve cincuenta años de paz interior y exterior, sino por el prurito de sostener un ejército superior en mucho al que necesita y de querer aumentar su poderío naval, siendo así que no tiene rivalidades internacionales que preocupen, si se exceptúa la de Inglaterra, su vecina en África.

Respecto á España, expone Leroy Beaulieu que aun podría elevar en 200 millones su deuda pública para llegar con relación al número de pobladores, al grado en que se halla Italia, donde equivale á 419 francos por individuo.

Los ingresos anuales de las naciones europeas, según los datos que facilitan los respectivos presupuestos, ascienden en Alemania á 5.054 millones, ó sea 102 francos por habitante; á 3.497, y 3.498 en Francia ó Inglaterra, con una equivalencia por individuo de 91,22 y 89,99 francos.

Austria-Hungría ocupa el cuarto lugar, percibiendo 2.969 millones, que representan una exacción individual de 71 francos.

Rusia cuya tribulación produce al Tesoro 4.334 millones, no percibe, proporcionalmente, sino 48,75 francos por cabeza.

En España y Portugal la proporción es de 44,03 y 52,00 francos por individuo, debiendo notarse

que asciende aquella á 48,75 y 54,68 francos en Rusia é Italia respectivamente.

Célebre proceso

Está viéndose en Sofía el famoso proceso instruido contra los asesinos del político Stambouloff.

Hace ya ocho días que esta causa se está viendo, y de todo lo ocurrido en ella ha tenido singular relieve la declaración de la viuda del célebre dictador búlgaro.

Mad. Stambouloff presentóse ante el tribunal, toda enlutada, del brazo del último amigo de su esposo, Mr. Paikof, y con voz enérgica y sombría afirmó que no se hallaban en el banquillo de los acusados ninguno de los asesinos de su marido.

«Todos esos hombres—dijo—no han sido otra cosa que instrumentos de una venganza que partía de más arriba, que todo el mundo conoce y que mi esposo designaba á la justicia desde su mismo lecho de muerte, murmurando nombres apenas perceptibles por el estertor de la agonía.»

No ha dicho más Mad. Stambouloff. La sensación producida por sus palabras ha sido enorme. Todos los presentes se pusieron de pie cuando la dama abandonó el tribunal, respetando su dolor inmenso, y admirando la prudencia excesiva é incomprensible que ha mostrado al no designar con todas sus letras el nombre de la alta personalidad á quien los búlgaros acusan de haber hecho matar á Stambouloff.

Ayuntamiento

Sesión del día 29

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor Rodríguez-Miguél, asistiendo los concejales señores Cuesta, Mozas, Torroja, García Romo, Villar, Nava, Borrego, Flores, Revillo, González y Esteban.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada con algunas rectificaciones.

Se acordó el traslado del archivo municipal por consejo del señor Arquitecto, aunque según dicho señor, no está rubricado el local.

Se remitió en informe del ingeniero de Obras públicas los planos de alineación de varias calles.

Quedó ochó días sobre la mesa un dictamen de la comisión de obras sobre pago de expropiaciones en una nueva calle que se proyectaba abrir en el cuartel de la Estación, del cuyo asunto se intervido recurso de alzada y el Gobernador ha resuelto favorablemente al propietario.

También el dictamen de la comisión informa de conformidad con la resolución del Gobernador.

Fué aprobado el pliego de condiciones para las obras que han de ejecutarse en el cuartel de Trillaga.

Se concedieron varios préstamos del Posito á varios labradores que ofrecen suficiente garantía.

En virtud de gestiones hechas con el señor Luna, y que éste ha acogido con agrado, manifiesta dicho señor que aunque el contrato con el Ayuntamiento le autoriza para continuar cobrando la luz como hasta la fecha, no tiene inconveniente de entenderse con una comisión del municipio y hacer la rebaja procedencial que se acuerde.

Se dió lectura á una comunicación de la Junta del Hospital, invitando al Ayuntamiento para que presencie la elección de Diputados que hoy se verifica. Para que asista á la elección se comisionó al señor Flores presidente de beneficencia.

Por último, se acordó que los proyectos de reglamentos presentados por los señores Zugarrondo y García Romo, pasen á estudio de la comisión correspondiente.

Acto seguido se levantó la sesión.

El suceso de ayer

Próximamente á las cuatro y media de ayer tarde se comunicó al médico de la Casa de Socorro Sr. Acedo que en un domicilio de la calle del Azafranal había intentado suicidarse un individuo con una navaja de afeitar y que se hallaba en grave estado á consecuencia de las heridas.

El referido facultativo y el Practicante de aquel establecimiento señor Pérez á quienes acompañamos, salieron inmediatamente para el lugar del suceso en donde recogimos los siguientes detalles:

En la calle del Azafranal número 8 vive en compañía de su esposa y de una hija de 6 años Eleuterio Gómez de oficio carretero, á la sazón enfermo de pulmonía.

Ayer tarde se hallaba el enfermo en tan grave estado que marcaba la fiebre que sufría 40 grados y el médico ordenó que se le administraran los Santos Sacramentos como así se verificó, confesando fervorosamente.

Momentos después de retirarse el Sacerdote para administrar la Comunión al enfermo, sufrió este un delirio que hizo que su esposa saliera en demanda de auxilio. En aquel momento abandonó la cama el desgraciado Eleuterio y dirigiéndose á un mueble donde había un navaja de afeitar, se infligió tres heridas en la parte lateral izquierda del cuello y otra á la derecha, que agravaron su estado, ya desesperado de la enfermedad que padecía.

Por el referido médico y practicante, se le hizo la primera cura, declarando después ante el señor Juez de instrucción y el actuario señor Blanco.

En los primeros momentos, vimos en el lugar del suceso al Jefe de vigilancia señor Meca.

Las heridas que se infligió el Eleuterio según dictamen facultativo, no son mortales, pero á la hora en que escribimos estas líneas, habrá fallecido á consecuencia de la pulmonía.

El Parroco señor Morfínigo, momentos después de inferirse las heridas del desgracia o Eleuterio Gómez Vicente, le administró los últimos Sacramentos.

Boletín de la Guerra

DE CUBA

(Telegrama Oficial)

Habana 29

(Recibido el 29 á las 8'4 n.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Operando en las Villas columna de Granada Luzón y guerrillas, causaron al enemigo 11 muertos y recogieron 59 caballos y reses; la columna dos heridos.

Columna teniente coronel Cirujeda batió en Ariguanabo á las partidas de Castillo y Acosta, que dejaron 12 muertos, muchos caballos armas y documentos; la columna dos heridos.

Presentados dos en las Villas, cuatro en Matanzas y tres Habana. —Ahurrida.

DE FILIPINAS

Manila 30 de Diciembre de 1899 á las 9'40 m.

Capitán general á ministro Guerra.

Condenado Consejo guerra Rizal, siete mañana hoy ha sido pasado por las armas.

Libros prohibidos

La Sagrada Congregación del Índice ha publicado un decreto condenando las obras siguientes:

Chabauty, E. A.—Etudes scripturales patristiques, théologiques et philosophiques sur l'avenir de l'Eglise catholique, selon le plan divin, ou la régénération de l'humanité et la rénovation de l'univers.—Poitiers, imprimerie relieure. Oudin et C., 1890.

—Le Systeme de la Rénovation n'a pas été condamné en lui même par l'Eglise. Réponse aux adversaires.—Poitiers; typographie Oudin et C.

Discussion du Systeme de la Rénovation. (Revue mensuelle.—18 fascículos).

Etat de la question eschatologique ou des choses finales au XIX siècle et le Systeme de la Rénovation.—L'encyclique sur les études bibliques et ce système.—Poitiers, typographie Oudin et C.

Miralla Consancio (verum nomen don José Ferrandiz Ruiz).—Memorias de un clérigo pobre con un prólogo de Ramón Chies, Madrid, José Matarredona, editor, 1891.

Marsigli Prospero (verum nomen don José Ferrandiz Ruiz).—El papa y los peregrinos, crónica verdadera de la romería, jubileo en Roma y bodas de León XIII. Versión castellana de P. Biosca Madrid.—Imprenta de Ramón Angulo, San Vicente Baja, 78.—1888.

—David L. O.—Le Clergé Canadien sa mission Souveraine.—Montreal, 1890.—Der, S. Off. Fer. IV. 9. Cemberis; 1896.

EL TIEMPO

Primera quincena de Enero. Hé aquí lo que extractamos de los pronósticos que hace Noherlesom en su Boletín Meteorológico.

De 1 al 3 regirá un período lluvioso con vientos de entre Suroeste y N. O. en particular en la región del N. O.

Del 5 al 9 las lluvias serán generales en nuestra Península con vientos de entre S. O. y N. O.

De 11 al 13 serán aún más generales las lluvias en España con vientos de entre S. E. y S. O.

Los días 14 y 15 se notará un retroceso considerable en la temperatura y nieves en el Norte y Noroeste de España, con vientos de entre O. y N.

NOTICIAS

POLÍTICAS

Dice El Heraldo: Las noticias sobre las reformas que se han de aplicar en Cuba, y la acción diplomática que se supone entablada por el Gobierno, están ahora en momentos de estancamiento, pues lo que dicen los ministros no autoriza hasta la fecha cuanto se había afirmado.

Respect de las reformas, aseguran en los centros oficiales que el Gobierno se atendrá á las promesas hechas en el Mensaje de la Corona y en los discursos parlamentarios del señor Cánovas.

Y por lo que se refiere á la acción diplomática, tampoco queremos seguir haciéndonos eco de los rumores que circulan, porque el Gobierno y sus órganos en la prensa niegan de una manera ter-

minante que tal acción diplomática exista, y que tampoco haya el acuerdo suscrito entre Mr. Olney y el señor Dupuy de Lome para acabar la guerra.

Insisten personas bien informadas que por parte del Gobierno han existido exploraciones cerca de las potencias y otras negociaciones, pero aceptaremos como buena la verdad oficial, mientras las cosas no se aclaran.

Crean algunos que el discurso que el señor Silveira pronunció el día 11 ante sus amigos en el banquete que ha de celebrarse en la redacción de El Tiempo para celebrar el aniversario de la fundación de dicho periódico, hará el jefe de silvelismo importantes declaraciones sobre el problema de Cuba y otras cuestiones arduas de actualidad.

Los periódicos continúan hablando de una gestión diplomática que supone entablada por el Gobierno, para poner fin á la guerra de Cuba.

Hace camino la creencia de que todo el próximo mes de Enero pudiera venir para el actual Gobierno los negocios públicos de tal manera, que fuese necesario un cambio de política.

Contestando á un telegrama del Gobierno dice el general segundo cabo de Cuba que no es exacto que en Cardenas se haya alterado el orden público y que se haya atentado contra el escudo del consúl norteamericano.

Se dice que el gobierno dirigirá una nota diplomática-circular á las naciones extranjeras, diciendo que concederá una amplia descentralización á la isla de Cuba, sin necesidad de la mediación de ninguna otra potencia.

En las sucursales del Banco de España en provincias se han recaudado por cuenta del empréstito 9.161,83 pesetas, en Madrid hoy 26'453,19 por el mismo concepto.

Dice El Movimiento Católico: «Sin estar al tanto de las intenciones de la política del Gobierno, y si que este mismo haya levantado el velo que la encubre, es lo cierto que hace algunos días se columbra determinado cambio de orientación en los procedimientos del Gabinete Cánovas del Castillo, en cuanto á la manera de determinar la rebelión cubana y cierta esperanza en lo relativo al adelantamiento de la fecha en que este fausto suceso pueda ocurrir.»

Los que en este aspecto de la cuestión se ocupan hablan de transigencia y concordias de las que en este momento no vamos á hacernos cargo más que para transcribir una carta que viene como anillo al dedo, y de la que, si bien veladamente, todos los periódicos han dicho algo.

La carta á que hacemos referencia fué dirigida por Máximo Gomez al General Martínez Campos cuatro días antes de salir éste para la Península, y dice sustancialmente así, según El Tiempo, de quien la copiamos:

«A V. General, por ser un caballero y que por sus altas prendas merezca las simpatías de todo el país, me dirijo, porque no lo haría con ninguna otra persona que representase la autoridad de España en la isla.»

Todos debemos condoleremos del derramamiento de sangre y de la ruina de Cuba, y por mi parte quisiera contribuir á que cesara tanta desolación.

Si V. encuentra algún medio para la obra de la paz, no tenga escrúpulo en manifestármelo, porque yo haré toda clase de sacrificios por encontrar por mi parte una fórmula de acomodamiento.

De esta carta se deduce que si los propósitos que al Gobierno en los momentos actuales se atribuyen son ciertos, aparte su conveniencia ó inconveniencia, resulta totalmente inoportuno, como inoportuno, fué en tal supuesto el relevo del general Martínez Campos.

GENERALES

Tiene gracia lo ocurrido días pasados en un pueblo de Aragón.

Entre buen número de vecinos se entabló una acalorada discusión á consecuencia de la noticia que tan buen impresion ha producido en estos últimos días en todos los españoles; unos convenían en que la muerte de Maceo era un hecho, mientras otros lo ponían en duda.

Como esta última opinión predominara, uno de los vecinos que con más calor defendía la primera, propuso el siguiente plan, que no era otra cosa sino el simulacro de la muerte del cabecilla Maceo.

Se comprometía hacer de Maceo, para la cual le entregarían una carta de defunción y un carro con su correspondiente mula.

Una vez que se colocara en el carro, los vecinos podrían emprenderla con él á pedradas.

El proyecto mereció la aprobación por unanimidad, poniéndose en práctica a las pocas horas. El sitio elegido fué la plaza del pueblo. A las señales previamente convenidas comenzó la batalla, no tardando en declararse una precipitada fuga de la mula del carro. El vecino en cuestión, á quien el villino de la guerra debió producir sus efectos, cayó á tierra despedido del vehículo. Ya en tierra, y cuando acudieron á prestarle auxilio sus paisanos, exclamó con voz virosa: —¡Ha muerto Maceo!

En uno de los décimos del tercer premio que jugaban en la estación de Morón, ha ocurrido el caso raro de que al reunir el dinero para ir por el décimo, faltaron, no se sabe porque dos céntimos de peseta, y encontrándose presente una mujer, conocida por la suagra del tío Araña, manifestó el deseo de llevarlos ella, por lo que la tocan 30 pesetas 40 céntimos bajado ya el descuento del 1 por 100.

De Las Provincias de Levante, periódico de Murcia recordamos los siguientes detalles de un crimen en Torrealagüera: «Anteanoche de seis y media á siete, ocurrió en el vecino pueblo de Torrealagüera un sangriento crimen. Según la versión más generalizada, el hecho ocurrió en la siguiente forma: En el establecimiento de comestibles y bebidas de Antonio Martínez, se encontraban varios vecinos del pueblo habiendo alegres y cantando entre ellos el agresor, Jacinto Paños (a Roca.

Al poco rato llegó Celestino Hernández Sánchez, de 20 años, casado, el cual iba á buscar unos jornaleros. No se sabe si hubo cuestión ó no entre el Jacinto y el Celestino, pero lo cierto es que el primero acometió al segundo faca en mano. El Celestino dio un salto y quiso huir, teniendo la desgracia de caer, á cuyo tiempo su contrario le infligió tres puñaladas en el costado derecho y lado posterior del hipocóndrio dándose después á la fuga.

La policía de Granada ha descubierto en la cuesta de la Alacola una sociedad de ladrones. En la ladronera se han encontrado multitud de objetos cuya procedencia no se ha logrado justificar.

Don Juan Mangas, vecino de Málaga, ha tenido la suerte de ser agraciado con un premio de 250 pesetas, en un décimo de la lotería de Navidad. Pero sin duda la fortuna de este señor no era todo lo completa que él hubiese deseado, pues á pesar de verse favorecido por la suerte, no ha podido llegar al completo logro de la felicidad, si ésta es posible fundarla en un premio de la lotería.

Confundiéndose en su buena estrella remitió en una carta el décimo premiado á doña Catalina Gallardo, para que esta señora le cobrara en la administración donde aquél había sido expendido; pero el remitente no contó con los frecuentes extravíos que acostumbra á sufrir los valores que á Correos se confían, y en este caso, como en otros muchos, la carta ha llegado á su destino, pero el décimo se ha evaporado por el camino. Sirva de consuelo que la carta no iba certificada.

Este hecho ha sido denunciado al juzgado por doña Catalina Gallardo. En unas excavaciones practicadas recientemente en el hospital de Jesús y María, de Ceuta, se han encontrado restos humanos, al parecer de una gran antigüedad.

Los cadáveres estaban intactos, notándose con general sorpresa que casi todos ellos estaban encadenados unos por las manos y otros por el cuello; además se encontró una lámpara de estilo árabe, lo que hace creer sean restos de los cautivos que durante el tiempo en que los moros dominaron esta plaza tenían en gran número.

Hallándose manteniendo en un tren en la estación de Oviedo del ferrocarril de Inflesio, intentó subirse al furgón el fogonero, Adolfo García, que no estaba de servicio y por haber resalado, cayó del estribo á la vía, pasando el tren sobre su cuerpo y dejándole cadáver.

Era un empleado muy apreciado, estaba soltero y era natural del concejo de Quiros.

Un décimo que en el sorteo de Navidad salió premiado con 20.000 pesetas y que fué vendido en Vigo, lo jugaron jornaleros de aquella capital siendo la mayor participación de tres reales.

Ayer á las ocho de esta mañana se ha verificado la ejecución del reo Baldomero Ibañez. Subió las gradas del patíbulo con gran entereza. Después de sentado se levantó para dirigir la palabra al público. Ecuquen bien los padres á los hijos—exclamó—para que no se vean en tan horrible trance. Yo me veo aquí por mis vicios.

Pocos momentos antes de la ejecución, dijo el reo al verdugo [que apretase bien. Han presenciado la ejecución algunos miles de personas. Auxiliaron al reo en los últimos momentos el padre Parajás y el capellán de la cárcel, quien profundamente afectado tuvo que retirarse antes de la ejecución. El reo ha demostrado una serenidad pasmosa. Poco antes de salir de la capilla se almorzó un par de huevos.

REGIONALES

Según noticias de Palencia, unos individuos del pueblo de Guardo concibieron la idea, días pasados, de dar muerte á una mujer que pasaba entre aquéllos vecinos por bruja, y, en trando en la casa de la infeliz, la colgaron de un clavo y la cosieron á puñaladas. Los autores están convictos y confesos en la cárcel de Saldaña. ¡Salvajés!

Varios jóvenes de la buena sociedad de Rosco han organizado funciones cuyos productos se destinarán á socorrer á los enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas.

Dice un periódico de León que á causa sin duda de las nieves y lluvias ó de algún otro fenómeno subterráneo, en la parte posterior á la fachada del histórico edificio de San Marcos ha ocurrido un hundimiento de terrenos en una extensión de siete á ocho metros de longitud, quedando al descubierto en el fondo dos sepulcros de piedra bastante bien conservados, que parecen acusar fecha de la era romana.

LOCALES

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 2 reses, 4 terneras, 00 corderos y 51 cerdos que dieron un peso total de 4372 kilogramos.

Mañana por ser día festivo no hay señalada para verse en juicio oral y público ninguna causa en las dos secciones de nuestra Audiencia.

El día 25 del corriente le fueron causadas varias lesiones á un vecino de Sotoserrano ignorándose hasta la fecha quién sea el autor de ellas.

En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana una mujer que fué acometida de un síncope en la Plaza de la Verdura, sufriendo una fuerte contusión en la región frontal.

Ayer mañana celebróse en la Administración de Hacienda el juicio administrativo para resolver el decimo de unas cajas de petróleo y otras de botellas de licor, que hace pocos días hizo el visitador de consumos en el portillo de Santo Tomás.

En las afueras de la Puerta de San Pablo, volcó ayer tarde un carro, ocasionando algunas contusiones al conductor y matando á la mula, de varas.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 947 pesetas con 16 céntimos.

Han tenido lugar los exámenes generales en las escuelas públicas de niños y niñas de Sotoserrano. La Junta local quedó altamente satisfecha del estado en que se halla la enseñanza, debido al celo y laboriosidad de los Maestros, por lo que acordó dar é éstos un expresivo voto de gracias.

El Maestro don Julián Sierra, pronunció un breve pero razonado discurso enalteciendo la importancia de la enseñanza, y sentando como axioma que ésta es la base de la felicidad y del bienestar moral y material de los pueblos, y que los que conocen sus verdaderos intereses, no escatiman medio alguno para propagarla y difundirla.

Terminó el señor Sierra aconsejando á la Junta local, ó mejor dicho suplicándole, que así como tiene el deber de inspeccionar las escuelas y vigilar á los Maestros, lo tiene también de que la enseñanza y sus encargados, se hallen bien atendidos. Dicha Junta contestó que tendría mucho gusto al hacerlo así, y por ello recibió sinceras y expresivas gracias de los Profesores.

Se ha hecho cargo de la alcaldía de Ragama el concejal don Manuel Parterroyo.

Probablemente pasado mañana, se publicará en Salamanca La Concordia periódico que en su primera época fué republicano y hoy defende á la política conservadora.

A un vecino de Sotoserrano le fueron sustraídas de propia casa 75 pesetas, fracturándole para ello la cerradura de un baul, sin que se sepa quien ha sido el autor de esta hazaña. El Juzgado entiende del asunto.

Han solicitado parcelas de terrenos sobrantes de la vía pública Manuel García Santos y otros vecinos de Cacereda, previo pago de aquellos al Ayuntamiento según tasación.

Desde ayer se ha comenzado á socorrer por la sociedad de La Caridad con comida y cena á 100 obreros.

En poder del vecino de la Aldehuela de la Bóveda Longinos Martín y por orden de aquella alcaldía, se halla depositada una cerda que se encontró extraviada.

Los Ayuntamientos de Iruelos y Agallas, han acordado proceder á un deslinde general de terrenos, para evitar roturaciones arbitrarias por parte de los respectivos vecindarios.

Para verificar varias operaciones que cree necesarias la Delegación de Hacienda, ha sido nombrado perito del Estado el ayudante de la oficina de Montes don Modesto Gómez.

Se ha concedido ingreso en la orden civil de Beneficencia con la Cruz de tercera clase á los guardias civiles de La Alberca Juan Bueno, Faustino Montero y al paisano Juan Grande por haber salvado la vida á un niño en un incendio que ocurrió en dicho pueblo el día 31 de Agosto del año de 1893.

El vecino de Mieza Sinfiorano Pérez García, ha solicitado del Gobierno civil que le sea entregado un hijo suyo que hace pocos días se fugó de la casa paterna é ingresó en el Hospicio de Salamanca valiéndose de ingenios para ingresar en aquel benéfico establecimiento.

En la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en la tahona de Vista Hermosa propiedad de don Saturnino Charro, quedando el edificio que aquella ocupaba casi destruido totalmente. A las nueve de la mañana aún continuaban ardiendo algunas maderas, y los vecinos y operarios de aquel pueblo trabajaban incansablemente para extinguir el incendio. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Despachos y Telegramas

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 31, 9 m.) En la próxima combinación de gobernadores además del trasladado Almería á Teruel figuran los de Guenca, Salamanca y Granada.

El señor don Manuel Baamonde, Oficial mayor y jefe del personal del Ministerio de la Gobernación, será nombrado gobernador civil de Barcelona y el que desempeña aquél vendrá á ocupar la vacante causada por el señor Baamonde.

Madrid (Recibido 31, 9 m.) Se acentúa el rumor de la pronta terminación de la guerra de Cuba por medio de negociaciones con los insurrectos. Se asegura también que, muy en breve, se reunirán las Cortes para tratar del asunto y para variar en sentido más amplio, las reformas de Manila.

Madrid (Recibido 31, 9 m.) El artículo que, con la firma de un Doctor, apareció anteayer en "El Tiempo", abogando por la fusión de conservadores y silvestras, es del propio señor Fabié, presidente del Consejo de Estado.

Madrid (Recibido 31, 9 m.) Los despachos particulares recibidos de Manila, dicen que el doctor Rizal pidió no se le fusilara de espaldas.

El corresponsal del "Heraldo" le visitó en la capilla y dice que se mostraba arrepentido de su intervención en los sucesos.

No soy—dijo—lo que se ha querido dar á entender. Visto de cerca soy muy pequeño, y solo el concho de mis enemigos me ha hecho grande y en cuanto á mi pretendida malicia, solo diré que he sido engañado hasta por los cocheros de los banqueros.

Si contra todos hubiera yo seguido los consejos del venerable Padre Nonale, cuyas lecciones he recibido, no me vería hoy en esta situación.

Las autoridades habían adoptado precauciones para evitar cualquier conato de motín pues la familia de Rizal trataba de agitar para ello las masas. También se ha denegado la pretensión de los parientes del doctor que reclamaban la entrega de su cadáver.

Madrid (Recibido 31, 9 m.) Según noticias recibidas de Bulacán los rebeldes han quemado el convento y la Iglesia de San Ildefonso.

Han salido fuerzas para dicho punto. El comandante señor Sarthon, con 150 cazadores de los regimientos 63 y

68 y algunos guardias civiles, batió á numerosos rebeldes que se habían corrido desde San Luis, hacia Pinar y Candaiba.

El enemigo dejó en el campo 360 muertos, consistiendo nuestras bajas únicamente en cuatro heridos, entre ellos el alférez señor Acona que afortunadamente se encuentra ya mejorado.

La noticia de esta acción ha producido gratísima impresión en todas partes.

Se han dado órdenes convenientes para que se amplie el Hospital militar establecido en la iglesia y convento de Pandacan.

El señor Luengo ha ofrecido construir para la comunicación con dicho hospital y sobre el río Pasig, un puente de cuña sólido que llene todas las exigencias.

En la isla de negros, y punto de Jimailán ha aparecido una partida de 70 hombres, que fué deshecha á poco de salir al campo.

Madrid (Recibido 31, 9 m.) Es exacto que al Doctor Rizal antes de morir se ha reconciliado con la iglesia retratándose de todos sus errores masonicos.

En la prisión le visitaron sus hermanas produciéndose una escena desgarradora.

El general Polavieja, después de visitar el arsenal de Cavite ho regresado á Manila.

Madrid (Recibido 31, 9 m.) De la Habana se ha recibido á última hora un despacho dando cuenta de haber sido derrotada en Potrero Abreus la partida Sotolongo que huvo abandonando 17 cadáveres.

Otro despacho dice que en el combate de la columna Cirujeda de que ayer dimos cuenta murió el cabecilla Pancho Palacios y resultó herido Castillo.

ULTIMA HORA

EJECUCION DE RIZAL

Madrid (Recibido 31 11 30 m.) Se han recibido las últimas noticias del fusilamiento del filibustero doctor Rizal.

El reo conversó con su amante en la capilla donde convencido por los Reverendos Padres que le acompañaban, se celebró la ceremonia del matrimonio nupcial. Seguidamente firmó clara y firmemente su retractación á la masonería y confesó fervorosamente cuatro veces.

Próximamente á las ocho de la mañana, salió Rizal de la capilla. Estaba formado el cuadro y numeroso gentío presenciaba el triste espectáculo.

Se colocó de rodillas negándose á ponerse la venda en los ojos; ya de frente á los tiradores, oyó impasible la voz de [fuego] recibiendo un balazo en la cabeza y otro en el pecho.

En aquel momento, se oyeron vivas á España y mueran los traidores. Madrid (Recibido 31, 14 30 m.) Dicen de la Habana que en el próximo correo, vendrán, á la Península 142 deportados.

Otro telegrama recibido de Cuba, comunica que la columna Segura, ha sostenido cuatro horas de fuego con el enemigo en Pinar del Rio haciéndole numerosas bajas.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

VILLANCICO

Pues audais en las palmas, ángeles santas, que se duerma mi Niño, tened los ramos. Palmas de Belen, que muevan áirados los furiosos vientos que suenan tanto, no le hagáis ruido; corred más paso. Que se duerma mi Niño tened los ramos. El Niño divino, que está cansado de llorar en la tierra por su descanso, sosegar quiere un poco del tierno llanto; Que se duerma mi Niño, tened los ramos. LÓPEZ DE VEGA.

AGUDEZAS

Un soldado mostró á Bonaparte su traje completamente destruido, cuyos girones apenas le cubrían las carnes, y le pidió uno nuevo.

—¿Para qué quieres un traje nuevo? le contestó Bonaparte.—¿Con él no se verían las cicatrices de tus heridas!

Banco hispano-colonial

Agregación de hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisión del año de 1896.

ANUNCIO

Acordado por real decreto de 18 del actual agregar á los títulos de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencedores desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes: 1.º Los billetes presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas empresas; en las que se consigue su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en París en el Banco de Paris y de los Países Bajos y en Londres en casa de los señores Baring Brothers & C.º Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos presentando la factura resguardo entregada á los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que estén en ellos depositados.

5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes. Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El Secretario general, Aristides de Arriano.

El Comisionado en esta ciudad del Banco Hispano Colonial Florencio Rodríguez Vega, Banguero facilitará las facturas correspondientes todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Salamanca 26 Diciembre 1896.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima Electricista, "Unión Salmantina", pone en conocimiento del público que los precios de la luz desde la puesta del sol hasta el amanecer son:

Table with 2 columns: Lampara de 5 bujías 0'5 cts. de pts., 10 " 0'10 " " " 16 " 0'16 " " " 25 " 0'25 " " " 50 " 0'50 " " "

Por contador costará 0'6 céntimos de peseta el amper hore, siendo necesario para tenerlo que la instalación conste de 8 lámparas de 10 bujías por lo menos.

La instalación de lámpara se hará por cuenta de la Sociedad á razón de diez pesetas cada una si el pago se verifica al contado y de doce pesetas si se hiciera en las doce mensualidades siguientes.

Podrán también, los abonados hacer por su cuenta las instalaciones, pero habrán de ser inspeccionadas y aprobadas en este caso por el personal técnico.

Pueden hacerse todas las comunicaciones que desee el abonado sin aumento de precio en la luz.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE, CALLE DE SOMAS, 5

